

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10160 *Resolución de 30 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Elda (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 217, de 13 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10263, de 17 de diciembre de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 222, de 20 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Elda, 30 de abril de 2026.—El Alcalde, Rubén Alfaro Bernabé.